

**JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA),
celebrada el 19 de diciembre de 2017**

ACTA 130

ASISTENTES

D. Eduardo Bueno Campos
D. Leandro Cañibano Calvo
D. Eric Damotte
D^a Dolores Gallardo Vázquez
D. Domingo García Pérez de Lema
D^a Begoña Giner Inchausti
D. José Antonio Gonzalo Angulo
D. Felipe Herranz Martín
D. José Luis López Combarros
D. Horacio Molina Sánchez
D. Stefan Mundorf
D. Enrique Ortega Carballo
D. Alfonso Osorio Iturmendi
D. Jesús Peregrina Barranquero
D^a Begoña Prieto Moreno
D. Pedro Rivero Torre
D^a Lourdes Torres Pradas
D. Enrique Bonsón Ponte (invitado)
D. Fernando Gutiérrez Hidalgo (invitado)
D. Alejandro Larriba Díaz-Zorita (invitado)
D. Vicente Montesinos Julve (invitado)
D. Ricardo Server Izquierdo (invitado)
D. José Luis Lizcano Álvarez (Director Gerente)

Siendo las 13 horas y con la asistencia de las personas indicadas al margen, dio comienzo la reunión en el Club Financiero Génova (c/ Marqués de la Ensenada, 14, Madrid)

EXCUSAN ASISTENCIA

D. Manuel Bachiller Baeza
D. Isaac Jonás González Díaz
D. Joaquina Laffarga Briones
D. Rafael López Mera
D^a Isabel Martínez Conesa
D^a Fernanda Pedrosa Alberto
D. Enric Ribas Mirángels

El Presidente, Leandro Cañibano, da la bienvenida a Eric Damotte que asiste por primera vez a la Junta en representación del Socio Protector KPMG, sucediendo al hasta ahora representante de la firma, Enrique Asla.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Antes de proceder a la aprobación del acta de la reunión del 28 de septiembre de 2017, cuyo borrador fue enviado previamente con la convocatoria a todos los miembros de la Junta, el Presidente de AECA informa de las correcciones incorporadas en el texto que hoy se presenta a raíz de los comentarios recibidos sobre dos menciones de carácter personal.

Acto seguido el Acta se somete a la aprobación de la Junta, la cual se otorga por unanimidad.

2.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL AÑO 2017: COMISIONES DE ESTUDIO, REVISTAS, COMITES, ECA, ETC

El Presidente recuerda que durante la reunión de hoy se expondrán las actividades más destacadas realizadas durante el ejercicio por algunas de las Comisiones de Estudio, Comités y Revistas de la Asociación, dejando para la primera reunión del año próximo el resto de grupos de trabajo. La razón no es otra que el gran número de actividades y grupos existentes que hacen materialmente imposible su exposición en una sola sesión.

En el dossier entregado con la documentación de la reunión se encuentran los resúmenes con las actividades y proyectos que van a ser comentados sucintamente por los presidentes de las Comisiones y responsables de las áreas de trabajo:

Exposiciones realizadas:

- Comisión de Principios y Normas de Contabilidad, por Enrique Ortega
- Comisión de Valoración y Financiación de Empresas, por Domingo García
- Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad, por Enrique Bonsón
- Comisión de Contabilidad y Administración del Sector Público, por Vicente Montesinos
- Comisión de Entidades Sin Fines de Lucro, por Alejandro Larriba
- Comisión de Cooperativas, por Ricardo Server
- Comité de Relaciones Internacionales, por Horacio Molina y Domingo García
- International Journal of Digital Accounting Research, por Enrique Bonsón
- Revista De Computis de Historia de la Contabilidad, por Fernando Gutierrez
- Revista Small Business International Review (SBIR), por Domingo García
- Actualidad Contable, por Horacio Molina
- ECA- Experto contable Acreditado, por Leandro Cañibano, Enrique Ortega y José Luis Lizcano

En relación con la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad y concretamente con su Presidente, el Presidente de AECA destaca el nombramiento de Enrique Ortega como representante español en el EFRAG, por iniciativa del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), y propone se recoja en el acta la felicitación de la Junta por tal hecho.

En relación con la Comisión de Cooperativas y la dificultad que sigue encontrándose, según su Presidente, Ricardo Server, para realizar nuevos Documentos y otras actividades, se le recuerda la propuesta que fue aprobada en las reuniones de años anteriores para que la Comisión ampliara su campo de actuación a la administración, y no solo a la contabilidad, con el fin de que pudieran ser presentados lo antes posible nuevos proyectos. En este sentido Ricardo Server comenta un plan de reforma y dinamización de la Comisión que contempla la renovación de miembros y la extensión del ámbito de estudio hacia otras empresas de la economía social. La Junta estima adecuada la propuesta y recomienda se acometa, sin más dilación, un nuevo proyecto como podría ser la elaboración de una Opinión Emitida, así como el cambio de denominación a "Comisión de cooperativas y otras empresas de la economía social".

Por otro lado, con el fin de intentar potenciar la divulgación de las revistas de AECA y sus trabajos, Fernando Gutiérrez sugiere estudiar la posibilidad de crear una plataforma común, similar a CSIC, en la que alojar las distintas publicaciones periódicas de la Asociación que lo estimaran oportuno, intentando penetrar en la medida de lo posible en los canales internacionales de las revistas de impacto académico.

El Presidente de AECA agradece a todos los responsables sus exposiciones y el esfuerzo realizado durante estos meses, felicitándoles por el servicio prestado y el fruto de su labor.

3.- AVANCE DE ACTIVIDADES AÑO 2018

El Presidente hace referencia al conjunto de la actividad programada según el avance que se ofrece como parte de la documentación entregada. En primer lugar, se propone el calendario de reuniones de la Junta Directiva para el próximo año 2018 de acuerdo al siguiente detalle:

- . Madrid: 8 de marzo
- . Itinerante: 7 de junio (en Badajoz)
- . Lisboa: 20 de septiembre
- . Madrid: 13 de diciembre
- . La Asamblea General Ordinaria sería el 26 de abril

En relación con la Junta Itinerante, Dolores Gallardo informa de las primeras gestiones realizadas para su celebración en Badajoz, seguramente en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Extremadura, con la colaboración de la Universidad de Extremadura y el Colegio de Economistas de Badajoz.

El próximo Encuentro AECA en Lisboa, el Encuentro Esteban Hernández Esteve de Historia de la Contabilidad en Mallorca, las jornadas, entregas, seminarios de formación, convocatorias de premios y becas, proyectos de investigación, publicaciones, web y redes sociales, newsletters y microwebs, completan el amplio conjunto de actividades ya programadas, a las que se irán incorporando otras diversas.

En el capítulo de formación se hace mención especial de la celebración del décimo aniversario de Aula de Formación AECA en la que participan de manera creciente ponentes y asistentes derivados de la Acreditación ECA.

José Luis Lizcano destaca la celebración del 25º Aniversario del Programa Internacional de Becas PIBE AECA y la innovación en la edición de 2018 que posibilita la participación en el programa a las personas físicas que lo deseen a través de la figura "Apadrina a un Estudiante", la cual está teniendo buena aceptación entre los socios de AECA.

En el apartado de proyectos y desarrollos I+D+i se comenta la oportunidad que representa la referencia al modelo de AECA "Cuadro Integrado de Indicadores CII-FESG" en el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, sobre la trasposición de la Directiva Europea sobre Información No Financiera, para su utilización por los elaboradores y usuarios de la información a través de la Plataforma IS-Integrated Suite, en fase final de desarrollo.

Se establece un debate en el que se hace hincapié de la importancia de este tema para AECA y la conveniencia de cuanto antes celebrar un acto público de presentación del modelo y la plataforma IS al que seguramente asistirían un conjunto importante de interesados. En este sentido se estima oportuno también incorporar al programa del próximo Encuentro AECA una sesión o workshop sobre el tema.

Finalmente, se comenta la propuesta de lema para el XVIII Encuentro AECA en Lisboa acordándose fijarlo en los siguientes términos: "Contribuciones de la contabilidad a la gestión pública y privada".

4.- CONSTITUCION DE LA FUNDACION CONTEA PARA LA EDUCACIÓN EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS

El Presidente da la palabra a José Luis Lizcano para que presente el informe final del Proyecto y Constitución de la Fundación Contea, el cual forma parte de la documentación entregada a todos los asistentes.

El informe se compone de los apartados que a continuación se indican los cuales son comentados uno por uno: 1) Justificación del proyecto y acuerdos; 2) Grupo Promotor; 3) Estatutos; 4) Estudio de marca y logotipo; 5) Folleto de presentación; 6) Calendario de constitución; 7) Plan de actividades 2108; 8) Presupuesto 2018; 9) Patronato Fundación Contea; 10) Otros órganos de la Fundación.

Tras la exposición de todos los puntos se somete a la aprobación de la Junta el Proyecto y constitución de la Fundación Contea, acordándose por unanimidad los siguientes puntos:

- Constituir la Fundación Contea para la Educación en Contabilidad y Administración de Empresas, siendo la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas la entidad fundadora.
- Efectuar todas las gestiones necesarias para su constitución e inscripción en el correspondiente Registro de Fundaciones
- Elaboración de la Escritura de Constitución
- Efectuar la dotación fundacional de 30.000 euros según establece el marco legal

- Aprobar la composición del primer Patronato de la Fundación Contea en los siguientes términos:

Presidente: AECA, representada por Leandro Cañibano Calvo en su condición de Presidente de la misma.

Vocales: Eduardo Bueno Campos (Vicepresidente 1º de AECA)
Pedro Rivero Torre (Vicepresidente 2º de AECA)
José Luis López Combarros (Vocal de AECA)
Alberto Calles (Socio de PwC)
Mª José Román (Experta en gestión de inversiones)

Secretario: José Luis Lizcano Álvarez (Director Gerente de AECA)

Finalmente, se estima oportuno informar regularmente sobre la Fundación en las reuniones de la Junta Directiva.

5.- ASUNTOS VARIOS

El Presidente comenta el dinamismo de las Comisiones de Estudio también en la faceta de incorporar a nuevos miembros a sus grupos de trabajo atrayendo en algunos casos como socios de AECA a expertos cualificados de diversas áreas. En la reunión correspondiente se dará cuenta de todos estos movimientos, de acuerdo con el proceso formal establecido, así como de los producidos en otros Comités.

Siendo las 16,30 horas, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Vº Bº

El Presidente

La Secretaria General